

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A

2016

ACTA N° 1

En la Ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas a los 27 días del mes de febrero del 2016, siendo las 18h57 pm. Se procede a dar inicio a la Junta General ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A.**, con el siguiente orden del día, poniendo en consideración.

• ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del presidente Sr. Elias Lombeida
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Informe del Gerente
5. Aprobación del balance fiscal periodo 2015
6. Conocimiento y aprobación del presupuesto 2016
7. Asuntos Varios y resoluciones.
8. Clausura.

El señor presidente pone en consideración el orden del día. Al no existir modificación alguna se continúa con el primer punto **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**-La señora secretaria procede a la toma de asistencia, a los socios quienes firman la hoja de asistencia como constancia de la misma, existiendo la presencia del 55.95% del capital pagado, el 6% de justificaciones, el 38.05% de ausencias, al existir la mayoría (55.95%) del porcentaje del capital pagado se continua con el siguiente punto. **2.-INTALACIÓN DE LA SESION A CARGO DEL PRESIDENTE SR. ELIAS LOMBEIDA.**- El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y a la vez da la bienvenida a la Ingeniera Viviana Jacqueline Marquiñez Logroño, contadora de la compañía, e informa que la ingeniera ha venido a presentar el Balance 2015 para su respectivo análisis y aprobación. Es importante y pongo a su conocimiento la Cámara de Comercio Provincial estamos luchando por obtener logística y poder laborar y obtener fuentes de Trabajo con camiones, volquetas y todo tipo de vehículo. También se solicitó un plazo para la cancelación de las matrículas, lo cual fue negado por parte del gerente de la Empresa Municipal de Transporte Terrestre de Santo Domingo. Sin más que añadir doy paso al siguiente punto. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- El señor Presidente solicita a la señora secretaria que de lectura del acta anterior, solicitando a todos los accionistas prestar atención, luego de la lectura el sr. Presidente pone en consideración el acta, la misma ha sido aprobada por unanimidad con una modificación, teniendo que corregir el número de votos para nuevo vicepresidente por valores de porcentajes de acuerdo al capital social. Quedando de la siguiente manera Votación para vicepresidente, candidatos: Sr. Naranjo Burgos Jesús Noel Washington= 42 %. Gualpa Tonato Luis Alfonso 4%. Mean Casa Juan Manuel 19.30%, quedando como ganador el señor Naranjo Burgos Jesús Noel Washington con un 42%. Sin más que decir se da paso al siguiente punto. **4.-INFORME GERENTE.**- toma la palabra el señor gerente para expresar un fraterno saludo a los accionistas y agradecerles por su presencia, mencionando que su informe será corto, como primer tema de informar que se tomó la decisión en formar parte de la Cámara de Comercio con la finalidad de socializar sobre el acuerdo Ministerial en la cual indica que los vehículos pertenecerá a la compañía con esta inquietud se envió un e-mail, consultando este tema, el cual fue respondido y aclarando que toda compañía que sea creada a partir del 20 de octubre del 2015 se aplicará este acuerdo. A demás informo a ustedes que en el mes de enero,



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A

2016

estuve en la ANT QUITO, en la cual me manifestaron que este acuerdo va a ser derogado, de igual manera doy a conocer que para realizar un incremento de cupo existe nueva documentación que presentar y el valor de cancelación es de \$ 104.00, así que pido a los interesados en acercarse a las oficinas para hacerle la entrega de los nuevos requisitos y para que la señora secretaria pueda sacarle el comprobante de pago, cabe recalcar que este documento tiene una duración de 48 horas de vigencia para su cancelación. También es importante que todos los socios se informen que deben realizar la cancelación de la matrícula anual del 2016 para poder solicitar turno para realizar la revisión semestral y/o matriculación en la Empresa Municipal de Transporte Terrestre además debe estar al día en multas caso contrario no será atendido. Sin más que informar doy paso al siguiente punto. 5.- APROBACIÓN DEL BALANCE 2015.- La ingeniera Marquinez procede a la lectura del Balance de Comprobación del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2015. Documentos adjuntos, además toma la palabra el señor Comisario Ing. Marcelo González quien manifiesta que ha revisado los ingresos y gastos realizados y no ha encontrado ninguna novedad ya que todo los pagos se encuentran respaldados con una factura y o su respectivo comprobante, sin más que añadir doy paso al señor gerente. El Sr. Misael Lombeida pone a conocimiento de los accionistas que hace la entrega de balance de Comprobación Estado de pérdida y Ganancias, Balance General, además informo que se a cumplido con las disposiciones de directorio y Junta General de accionistas, se a presentado las declaraciones de impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros Impuestos y obligaciones de Ley. No se tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada, por lo tanto la compañía se encuentra activa.(se adjunta informe gerente) . **APROBACION DEL PRESUPUETO 2016.-** La secretaria procede a dar lectura del presupuesto, el señor gerente toma la palabra y realiza una explicación de cómo se realizó el presupuesto, indicando a los compañeros accionistas que es necesario tomar el dinero de la utilidad del Furgón para completar los pagos del presupuesto, esta moción queda aprobada por unanimidad por los señores accionistas. Sin más que tratar se da paso al siguiente punto. **ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES.** El señor Gerente pide a la señora secretaria de lectura del informe de los gastos de navidad del 2015. La misma que manifiesta que los gastos de las facturas han sido revisados por el Comisario, Dando un total de gastos \$1478.82, este informe es aprobado por todos los accionistas culminado este punto se da paso al siguiente tema, el señor Gutiérrez José, pide la palabra y manifiesta que se debe realizar un informe sobre la utilidad del Furgón para la próxima sesión, quedando pendiente presentar informe. Como siguiente tema a tratar es sobre el incremento de las multas por no asistencia a reuniones. Para este punto el señor gerente pide a los socios se pronuncien, El señor Guevara Rene, pide la palabra y mociona que se cobre de multa \$ 30.00 dólares a las sesiones Ordinaria Y \$ 50,00 dólares a la sesión extraordinaria, esta moción es apoyada por el señora Galarza Henry. El señor Sanango Angel mociona que las multas sean de \$ 50.00 dólares las sesiones ordinarias y extraordinarias. EL señor Torres Luis, propone que las multas sean de \$ 20.00 dólares, sesiones ordinarias y \$ 30.00 dólares, sesiones extraordinarias, esta moción es apoyada por el sr Gutierrez José, esta tres mociones son sometidas a votación quedando de la siguiente manera: 1era propuesta \$30.00 ordinario y \$50.00 extraordinario con una votación del 8%, 2da propuesta \$50.00 ordinaria y \$ 50.00 extraordinario con una votación de 34.30% . 3era propuesta \$ 21.52 ordinaria y \$ 32.28 extraordinaria con una votación de 13.45% del capital social, quedando como ganador la propuesta del sr. Angel Sanango con un 34.30% de capital pagado, luego de esta votación, el señor gerente, manifiesta y dispone a la señora secretaria informar a todos los accionistas que desde la próxima sesión se aplicará el incremento de Multas a los socios que no

